

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u> 6 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0122 de 2026	
Nombre completo del contratista: ELICEO HERNANDO GARCIA SARRIA	
Documento de identificación del contratista: Cédula de ciudadanía N 1.118.815.116	
Nombre del supervisor: ADRIANA LOAIZA GUZMÁN	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento a la atención integral de la población víctima del conflicto armado en la ciudad de Santiago de Cali" BP 26005436	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO PRORROGAR el Contrato de Prestación de servicios profesionales No. 4146.010.26.1.0122.2026 hasta el 30/06/2026. MODIFICAR la CLÁUSULA SEGUNDA del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.4146.010.26.1.0122.2026, en el sentido de ADICIONAR al valor total del contrato la suma de VALOR LETRAS ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (\$11.326.000) el cual será pagado en dos (2) cuotas por un valor de VALOR EN LETRAS CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$5.663.000) cada una. Suscrita el 16 de abril del 2026.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Suspensión: N/A												
Reanudación: N/A												
Cesión: N/A												
Terminación anticipada: N/A												
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO												
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 22.652.000)												
Adición No 1: ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (\$11.326.000)												
Prórroga No 1: Del 1 de mayo al 30 de junio de 2026												
Información para Retención en la fuente:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td>• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>				Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X	• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO										
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X										
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X										
Información:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Valor Total del Contrato</td> <td style="width: 25%;">Valor Cuota a cancelar</td> <td style="width: 25%;">Valor Acumulado Cancelado</td> <td style="width: 25%;">Saldo por Cancelar</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">\$ 33.978.000</td> <td style="text-align: center;">\$ 5.663.000</td> <td style="text-align: center;">\$ 28.315.000</td> <td style="text-align: center;">\$0</td> </tr> </table>				Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	\$ 33.978.000	\$ 5.663.000	\$ 28.315.000	\$0	
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar									
\$ 33.978.000	\$ 5.663.000	\$ 28.315.000	\$0									

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 88595768 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 88595768 Operador: Mi Planilla Fecha de Pago: 02 de Junio de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Junio de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Obligación 1: Brindar atención a las víctimas del conflicto armado en todos los espacios y medios.

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
2, 4 y 11 de Junio de 2026.	Brindó atención a las víctimas del conflicto armado que apliquen para recibir Ayuda Humanitaria Inmediata en el centro regional de atención a víctimas que se encuentran en proceso de declaración y valoración.	Listados de atención

Obligación 3: Brindar acompañamiento en la activación de ruta a las comunidades y poblaciones víctimas del conflicto armado, que se encuentran en proceso de retorno,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

reubicación e integración local en el distrito de Santiago de Cali, en el marco de la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios.

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
16 de Junio de 2026.	Brindó acompañamiento al cuarto subcomité extraordinario de reparación, restitución, indemnización y medidas de satisfacción que se llevó cabo en el centro regional de atención a víctimas, con el objetivo de revisar el estados de los procesos de retorno, reubicación e integración local de la comunidades indígenas que se encuentran en Santiago de Cali, dando cumplimiento a la ley 1448 de 2011 y sus decreto reglamentarios.	Informe de reunión y listado de asistencia

Obligación 5. Brindar acompañamiento y seguimiento al plan de reubicación de las diferentes comunas y corregimiento de Santiago de Cali y el Plan de Integración Local de la comunidad albergue la isla y demás comunidades con enfoque diferencial que se encuentren en proceso de retorno y/o reubicación.

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
10 de Junio de 2026.	Brindó acompañamiento a la mesa técnica de trabajo que se llevó a cabo en el	Informe de sugerido

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

		centro regional de atención a víctimas CRAV, con el objetivo de socializar por arte del ministerio de vivienda el manual operativo para la autoconstrucción de vivienda en el marco de la formulación plan de integración local del colectivo albergue la isla, dando cumplimiento a la ley 1448 de 2011.		
--	--	---	--	--

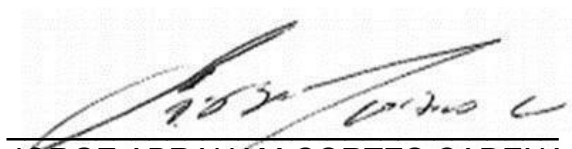
Obligación 7: Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y las que sean asignadas por su supervisor.

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
03 de Junio de 2026.	Participó y apoyó en la inauguración del torneo de fútbol sala Copa Mundo Mambrú que se llevó a cabo en la institución educativa nuevo latir, con el objetivo de fortalecer la prevención del reclutamiento de niños, niñas ya adolescentes en el distrito de Santiago de Cali, como medida de atención, asistencia y reparación en el marco de la ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios.	Informe de reunión y listado de asistencia

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.0122 de 2026
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades, Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental, hizo entrega de los soportes de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales.
Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato. ☒ EVIDENCIAS FINAL ☒ EVIDENCIAS PARCIAL
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

 ADRIANA LOAIZA GUZMAN Nombre y firma del Supervisor
 JORGE ABRAHAM CORTES CADENA Nombre y firma del Apoyo a la supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2026.